

Avenida, se guardey cumplida, según y como
se manda, y que copia de dho título sepon
ga á Continuar. De este Cau. _____

^{no. de dho} Entre el Sr. Pedro Juan Navarro Dardón ^{no.} _____
entre dho. Sr. Pedro Juan Navarro Dardón ^{no.} _____
y el Sr. Pedro Juan Navarro Dardón ^{no.} _____
por dió la Diputación de salud de esta Ciudad. En virtud
del que le pasó, p. que le informase sobre la noticia
que dio el Sr. Inveniente de Madrid, copia de las Npre
sentadas que acompañó y demas docum. mandados traer
Avenida, que p. los mismos Cau. por. que se dan
rearon p. á averar el Derrotero de papel á dho. Sr.
Inveniente, se le pase dho. Inveniente, copia
del dho. papel, que á no respondió la Diputación de esta
Ciudad, á esta Ciudad, y la R. Representación que á Incluido.
hecha, al Sr. Duque de Calbur, anadiendo en el
dho. papel que se le escribia, todas las noticias, que
tuvieron en quanto á que queda entrado dho. Sr.
Inveniente, con informe de los mismos Cavaleros
Comisarios, que le pasen á hazer, á boca, para el Sr.
Arche. se le tiene perdido. El Sr. Gov. del

Converso: _____

El Sr. Manuel Vallerio p. el Sr. D. Augustin
su fazon, en Capitulaz ausente en la Villa y Corte de Madrid
se hizo presente á esta Ciudad. Na. se ha de dar
p. D. J. Genio Aguado moxeno, Sr. del Rey D. D. S.
con fha de D. J. Genio de Mayo, en razon de haver
constado q. dho. Sr. Genio se halla empleado en
el Comercio, de que lo entienda en el año pasado de
orden del Rey. me. Com. y p. que se le mande p. este

